



Nº 267/6/2024

Valparaíso, 24 de julio de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar a US. - por su intermedio- al subsecretario del Interior, con el propósito que, en relación con el reciente anuncio de que Carabineros de Chile contará con 1.600 nuevos efectivos, informe cómo se logrará lo anterior; si esta reorganización implica retirar policías de algunas comunas para llevarlos a otras y, en caso de ser así, cuáles serían los territorios afectados. Asimismo, explique por qué no se adoptó esta medida en 2022 o 2023, cuando se registraron más homicidios en la historia reciente; los fundamentos de esta estrategia y cómo se van a medir los resultados de la misma.

Dios guarde a US.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1FC3908CBA0F12CD